

ESTADÍSTIKA BULETINA BOLETIN ESTADÍSTICO

ARABAKO GIZARTE ZERBITZUEN BEHATOKIA
OBSERVATORIO DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁLAVA
www.arabakobehatokia.net

1

PRESENTACIÓN

La Diputación Foral crea el Observatorio de Servicios Sociales de Álava

La Diputación Foral de Álava ha puesto en marcha el Observatorio de Servicios Sociales de Álava, una nueva página web con información relativa a la red alavesa de servicios sociales.

Los principales objetivos de este Observatorio, alojado en la página www.arabakobehatokia.net, son servir como plataforma de difusión sobre la actividad de los servicios sociales en el Territorio Histórico, realizar un seguimiento de su evolución y ayudar a la planificación en esta área.

Para cumplir con estos objetivos, el Observatorio cuenta con una sección de datos estadísticos en la que se puede obtener abundante información sobre la red alavesa de servicios sociales, ya sean datos básicos de carácter general, de interés para toda la ciudadanía, u otros indicadores más específicos, para su utilización por parte de investigadores o profesionales del sector.

AURKEZPENA

Foru Aldundiak Arabako Gizarte Zerbitzuen Behatokia sortu du.

Arabako Foru Aldundiak lurralde horretako gizarte zerbitzuen sareari buruzko informazioa jasotzen duen web orri berri bat sortu du, Arabako Gizarte Zerbitzuen Behatokia, hain zuzen.

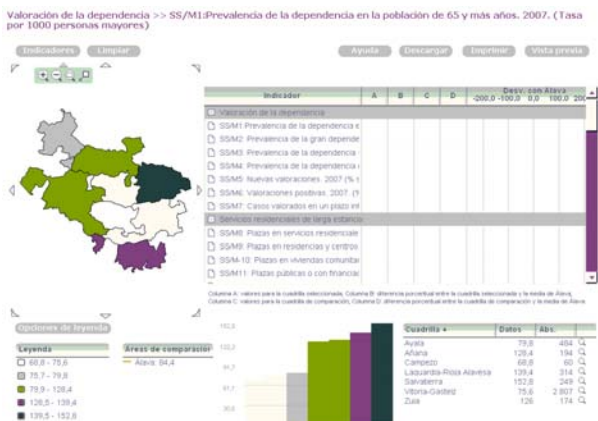
Behatoki honen helburu nagusiak Arabako Lurralde Historikoko gizarte zerbitzuen jarduerari buruzko informazio hedabide gisa aritzea, zerbitzuen bilakaeraren jarraipena burutzea eta arlo honetan planifikazioa erraztea dira. Behatokia www.arabakobehatokia.net webgunean dago kokatuta.

Helburu hauek betetzeko, Behatokiak datu estatistikoen kontsultarako atal bat du, non Arabako gizarte zerbitzuen sareari buruzko informazio ugari biltzen baita; bai datu orokorrak, biztanleria osoaren ardurakoak, baita adierazle zehatzagoak ere, arlo honetako ikertzaileentzat eta profesionalentzat erabilgarri izan daitezkeenak.

Consulta de datos estadísticos

La consulta de los datos estadísticos del Observatorio de Servicios Sociales de Álava se puede realizar a través de una serie de Atlas interactivos y de tablas personalizadas.

Los Atlas del Observatorio han sido diseñados para acceder a una gran cantidad de datos estadísticos de una manera visual e interactiva. Cada atlas combina un mapa estadístico, dos tablas de datos y un gráfico de barras o de evolución que interactúan entre sí. De esta manera, los atlas permiten identificar de un vistazo las diferencias existentes entre municipios o cuadrillas, observar la evolución de un indicador a lo largo del tiempo, o capturar de manera gráfica la relación existente entre dos indicadores.



Por otra parte, la consulta mediante tablas personalizadas ha sido diseñada para ofrecer un acceso rápido a los principales datos sobre la red de servicios sociales. La aplicación permite consultar tanto un dato concreto –por ejemplo, el número de plazas residenciales para personas con discapacidad en Llodio–, como obtener una visión de conjunto del Territorio Histórico.

Actualmente, el Observatorio de Servicios Sociales de Álava incluye 13 atlas interactivos, con más de 300 indicadores sobre las necesidades sociales existentes en el territorio y la red de servicios sociales desarrollada en respuesta a dichas necesidades, y 60 tablas de datos sobre los principales servicios y prestaciones. Estos atlas y estas tablas se organizan en tres bloques temáticos.

Datu estatistikoen kontsulta

Arabako Gizarte Zerbitzuen Behatokiko datu estatistikoen kontsulta atlas interaktibo batzuen eta taula personalizatuen bidez egin daiteke.

Behatokiko atlasen diseinuak helburu jakin bat du: estatistika multzo handi bat era ikuserraz eta interaktiboan aurkeztea. Atlas bakoitza elkarrekin duten mapa estatistiko bat, bi datu taula eta histograma edo bilakaera grafiko batez osatzen da. Diseinu honi esker, atlasak aukera ematen dute udalerrri edo koadrilen artean dauden desberdintasunak berehala ikusteko, adierazle baten bilakaera ezagutzeko, edo bi adierazleren arteko lotura grafikoki adierazteko.

Taula pertsonalizatuen kontsulta, bestalde, gizarte zerbitzuei buruzko funtsezko datuak azkar eskuratu ahal izateko pentsatuta dago. Aplikazioak datu zehatz bat kontsultatzeko aukera ematen du –Laudion ezgaitasunak dituzten pertsonentzako dauden egoitza lekuak adibidez–, baina baita Lurralde Historiko osoaren ikuspegi orokor bat izateko aukera ere.

Gaur egun, Arabako Gizarte Zerbitzuen Behatokiak 13 atlas interaktibo ditu, Lurralde horretan dauden gizarte beharrei eta behar horiei erantzuteko garaturiko gizarte zerbitzuen sareari buruzko hirurehunik gora adierazle biltzen dituztenak, eta 60 taula, zerbitzu eta prestazio nagusiei buruzko datuak jasotzen dituztenak. Atlas eta taula horiek gaiaren arabera hiru ataletan sailkatzen dira.

Personas usuarias de centros, servicios y prestaciones para personas mayores por tipo de servicio y municipio

	S. residenciales ¹	CD	CRAB	TOTAL
ALEGRIA-DE-LARTZI	40	3	5	48
AMERRIO	74	6	18	98
AÑABA	0	1	1	2
ARABIAIO	3	3	0	6
ARMILÓN	0	0	2	2
ARRAIA-MAECTI	1	0	0	1
ARRAZIA-I-BARRIBDIA	18	0	0	18
ARTZINIIEGA	91	0	10	101
ASPARRENA	7	1	4	12
AYALA/AIARA	18	1	0	19
BAÑOS DE EBRO/MARIBETA	1	0	0	1
BARRIBDIA	17	4	1	22
TOTAL ÁLAVA	2981	421	147	3.549

En el caso de los servicios residenciales: el municipio es el de residencia de la persona usuaria con anterioridad a su ingreso. Los datos no incluyen a las personas usuarias de centros privados no concertados.

El primero de los bloques temáticos, formado por tres atlas municipales, recoge una serie de indicadores socioeconómicos que pretenden ofrecer una serie de datos básicos para poder contextualizar la información que se ofrece en las otras dos secciones del Observatorio. El segundo bloque temático está formado por cinco atlas en los que se ofrece información sobre las necesidades sociales que afectan a los distintos colectivos que tradicionalmente han sido objeto de intervención social en los tres Territorios Históricos de la CAPV. Finalmente, el tercer bloque temático ofrece en torno a 200 indicadores sobre las principales magnitudes de la red alavesa de servicios sociales en cada una de las cuadrillas alavesas y la posibilidad de consultar los datos básicos sobre los servicios a nivel municipal gracias al módulo de tablas personalizadas.

De acuerdo con el objetivo de crear una plataforma de difusión y seguimiento de la evolución de los servicios sociales en Álava, resulta sin duda deseable que el Observatorio incorpore información relativa al conjunto del sistema de servicios sociales, incluidos tanto los servicios y las prestaciones que se ofrecen desde la propia Diputación Foral, como aquellas desarrolladas por otras entidades públicas y privadas. En este primer año de puesta en marcha del Observatorio, este objetivo se ha podido conseguir sólo parcialmente. No obstante, es el deseo de la Diputación Foral que, en el transcurso de futuras actualizaciones, se vayan estableciendo los mecanismos de colaboración necesarios para ofrecer una imagen lo más completa posible del sistema alavés de servicios sociales.

Por otra parte, con el fin de hacer del Observatorio de Servicios Sociales una herramienta útil para todos y todas, la Diputación Foral procurará que, en sucesivas actualizaciones, la página y sus contenidos se vayan adaptando a las sugerencias y necesidades de información de las personas usuarias.

Lehenengo atala udalerrri mailako datuak jasotzen dituzten hiru atlasek osatzen dute eta beraietan, Behatokiko hurrengo bi ataletan eskaintzen den informazioa testuinguruan jarri ahal izateko erabili daitezkeen adierazle sozioekonomiko multzo bat jasotzen da. Bigarren atala bost atlasek osatzen dute. Atlas hauetan, tradizioz gizarte zerbitzuen hartzaile kontsideratu izan diren bost gizarte taldeek EAE-ko hiru lurraldeetan pairatzen dituzten gizarte beharrei buruzko informazioa jasotzen da. Azkenik, hirugarren blokeak Arabako gizarte zerbitzuen sarearen dimentsio nagusiei buruzko berrehundik gora adierazle jasotzen ditu, koadrila mailako atlasetan, eta zerbitzuei buruzko oinarritzko datuak udalerrri mailan ezagutzeko aukera ere ematen du, taula pertsonalizatuei esker.

Arabako gizarte zerbitzuen jarduerari buruzko informazioaren hedabide plataforma eta zerbitzuen bilakaeraren jarraipen tresna izan nahi duen neurrian, desiragarria da, zalantzarik gabe, Behatokian gizarte zerbitzuen sare osoari buruzko informazioa eskaini ahal izatea, Foru Aldundiaren zerbitzu eta prestazioei buruzko datuez gain, beste erakunde publiko eta pribatuek garatzen dituzten zerbitzuei buruzko informazioa ere sartuz. Behatokiaren ezarpen urte honetan, tamalez, helburu hau partzialki soilik lortu ahal izan da. Hala eta guztiz ere, Foru Aldundiaren desioa da datozen urteko eguneratzeetan Arabako gizarte zerbitzuen sistemari buruzko irudi ahalik eta osoena eskaini ahal izateko elkarlan bideak garatzen joan daitezken.

Bestalde, Gizarte Zerbitzuen Behatokia guztiontzat tresna erabilgarria izan dadin, Foru Aldundiak ahalegin berezia egingo du datozen eguneratze horietan erabiltzaileek web orria eta bere edukiei buruz igortzen dituzten iradokizunei kasu egiteko, eta Behatokia erabiltzaileen beharrianetara moldatzeko.

Los boletines del Observatorio de Servicios Sociales de Álava

El primero de una serie de boletines que se publicarán semestralmente desde el Observatorio de Servicios Sociales de Álava con el objetivo de analizar y poner a disposición de los lectores los datos más destacables recogidos en su página web, este *Boletín Estadístico* se centra en la actividad de los servicios sociales alaveses a lo largo de 2007. Cada boletín de la serie constará de tres grandes secciones; *Panorama* una sección destinada a ofrecer algunos datos básicos y generales sobre el sistema de servicios sociales, *A fondo*, con una serie de artículos en profundidad sobre la atención a sectores o en servicios concretos, y *Tendencias*, un dossier documental en el que se tratarán diferentes temas de actualidad, utilizando la literatura especializada pertinente sobre el tema.

De acuerdo con esta estructura, el primer artículo de este primer número del Boletín ofrece una visión global del conjunto del sistema, y de sus usuarios y usuarias, aportando las coordenadas para situar los artículos posteriores sobre los servicios de alta intensidad, los servicios de apoyo a la permanencia de las personas en su entorno de vida habitual y las características de las personas usuarias de la renta básica en Álava. Estos artículos ofrecen información más detallada sobre la oferta y las características de las personas usuarias de unos servicios de gran importancia, bien porque atienden a la parte de la población más necesitada de apoyo, como es el caso de los servicios de alta intensidad, bien por su carácter comunitario y preventivo, como sucede con los servicios de apoyo a la permanencia en el domicilio, o bien por su importancia en la lucha contra la pobreza, como en el caso de la renta básica. El dossier documental de la sección *Tendencias*, finalmente, está dedicado al tema del envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual y el reto que supone su atención para los servicios sociales.

Arabako Gizarte Zerbitzuen Behatokiko Buletinak

Arabako Gizarte Zerbitzuen Behatokiak, sei hilabetero, bere web orrian jasotako datu garrantzitsuenak aztertu eta irakurleen esku ipintzeko argitaratuko duen aldizkariaren lehen zenbakia den honek, arabar gizarte zerbitzuek 2007-an zehar izan zuten jardura du ildo nagusizat. Buletin bakoitzak hiru atal nagusi izango ditu: *Ikuspegi*, gizarte zerbitzuen sistemari buruzko oinarriko datu orokor batzuk jasoko dituen atala, *Sakonean*, gizarte talde edo zerbitzu zehatzei buruzko zenbait sakoneko artikulua jasoko dituen atala, eta *Joerak*, literatura espezializatua erabiliz, gaurkotasuneko gai desberdinak jorratuko dituen dossier dokumentala.

Egitura honekin bat, lehen zenbaki honetako lehenengo artikulua Arabako gizarte zerbitzuei eta bere erabiltzaileei buruzko osoko irudi bat eskaintzen du, ondoren, *Sakonean* atalean aztertuko diren gaiak testuinguruan ipini ahal izateko. Bigarren atal horretan intentsitate handiko zerbitzuak, etxean jarraitzen laguntzen duten zerbitzuak eta oinarriko errentaren erabiltzaileen ezaugarriak aztertuko dira zehaztasun handiagoz. Aukeraketa hau zerbitzuen garrantzian oinarritu da: intentsitate handiko zerbitzuen kasuan, behar handienak dituzten pertsonen zuzenduriko zerbitzuak direlako, etxean jarraitzen laguntzen duten zerbitzuen kasuan berriz, izaera komunitario eta prebentiboa azpimarratzeko, eta oinarriko errentaren kasuan, pobrezia aurkako borrokan izan duen garrantzia dela eta. *Joerak* ataleko dossier dokumentala, azkenik, ezgaitasun intelektualak dituzten pertsonen zahartzeari eta euren arretak gizarte zerbitzuentzat suposatzen duen erronkari eskaintzen zaio.

PANORAMA | IKUSPEGI

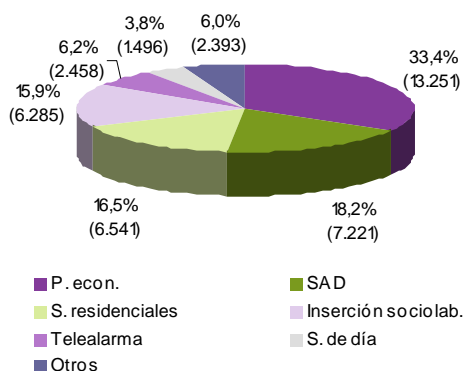
Más de 39.000 personas usuarias en 2007

A lo largo del año 2007, 39.645 personas fueron usuarias de algún servicio o prestación social en Álava¹. Más de 13.000 personas usuarias, la tercera parte del total, recibieron alguna de las prestaciones económicas del sistema de garantía de ingresos, pensiones no contributivas de jubilación e invalidez y prestaciones ligadas a la Ley de Lucha Contra la Exclusión Social, fundamentalmente.

El servicio de atención domiciliaria atendió a 7.221 personas, de las cuales 6.697, el 97,7%, eran personas mayores, 397, el 5,5%, personas con discapacidad y el resto, 127, personas menores de edad en situación de riesgo.

Tomados en conjunto, los servicios residenciales de larga y media estancia fueron utilizados por 6.541 usuarios y usuarias –el 16,5% del total– y un número similar, 6.285 personas, utilizaron los distintos programas de inserción sociolaboral.

Gráfico1. Personas usuarias atendidas a lo largo del año, por tipo de servicio. Álava 2007.



Nota: En el caso de las prestaciones económicas familiares como la renta básica se ha tenido en cuenta el número de personas beneficiarias a lo largo del año, no el

¹ El dato no se refiere a personas distintas que utilizaron los servicios, ya que algunas personas pueden hacer uso de más de un servicio de manera simultánea.

de titulares del servicio.

Los servicios diurnos – incluidos los centros de día asistenciales, los centros rurales de atención diurna, los centros ocupacionales y las plazas de atención diurna en centros residenciales para personas mayores– fueron utilizados por una proporción significativamente menor de personas, cerca de 1.500 a lo largo del año 2007.

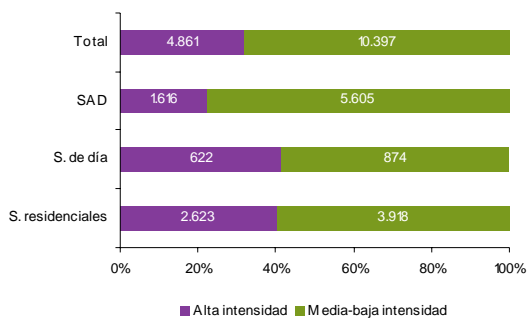
Respecto a las 2.393 personas usuarias restantes, 655 utilizaron servicios de asesoramiento jurídico, dirigidos a personas inmigrantes y víctimas de la violencia doméstica, principalmente, 478 hicieron uso de los programas de cortas estancias en residencias o centros de día, 331 fueron atendidas por los servicios de asistencia psicológica para víctimas de violencia doméstica o de agresiones sexuales, 240 utilizaron el servicio municipal de comidas a domicilio y 211 fueron personas menores de edad atendidas en programas de apoyo socioeducativo. Las familias de acogida atendieron a 158 personas menores de edad en situación de desamparo a lo largo del año, 67 niños y niñas recibieron visitas supervisadas de sus padres en la unidad de vistas y 42 jóvenes ex-tutelados recibieron servicios de apoyo para la emancipación. Finalmente, 134 personas recibieron ayudas favorecedoras de la autonomía personal –ayudas para adaptar la vivienda o el vehículo, sillas de ruedas, audífonos, etc.– y 72 fueron atendidas a través de los servicios de atención temprana para niños y niñas con discapacidad.

Intensidad y cercanía de los servicios

Desde la perspectiva de la intensidad del apoyo que reciben, podemos clasificar a las personas atendidas en dos grupos: las que utilizan servicios de alta intensidad –con una elevada ratio de personal y un elevado número de horas de atención– y las que emplean servicios de media-baja intensidad. Desde esta perspectiva, diríamos que un 22,6% del total de las personas atendidas a lo largo del año y el 31,9% de las personas usuarias de servicios residenciales, de

día o de atención domiciliaria fueron atendidas en servicios con una alta intensidad de apoyo. Por tipos de servicio, la proporción de personas atendidas en servicios de alta intensidad de apoyo es del 41,6% en el caso de los servicios de atención diurna, del 40,1% en el caso de los servicios residenciales y del 22,4% en el caso del servicio de atención domiciliaria.

Gráfico 2. Distribución de las personas usuarias por tipo e intensidad del servicio. Álava 2007.



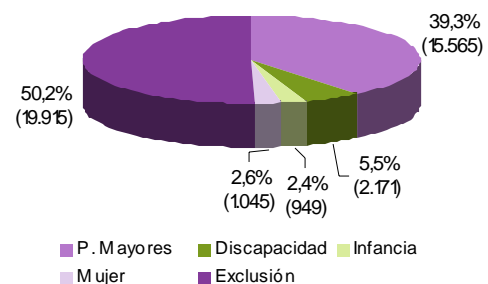
Nota: Se consideran de alta intensidad los siguientes: entre los servicios residenciales, las residencias para personas mayores (asistidas y psicogeriatricas) los servicios residenciales para personas con discapacidad y para menores en situación de desprotección; entre los de atención diurna los centros de día y la atención diurna en residencias para personas mayores; y el servicio de atención domiciliaria cuando supone más de 10 horas semanales de atención.

Por otra parte, desde el punto de vista del grado de integración de los servicios en la comunidad, cabe resaltar que la gran mayoría de las personas atendidas por los servicios sociales a lo largo de 2007 fueron usuarias de servicios de carácter comunitario. Excluidas las 13.251 personas usuarias de prestaciones de carácter económico a lo largo del año, el 75,2% de las más de 26.000 personas usuarias restantes fueron atendidas en servicios no residenciales. Por otra parte, 913 de las 3.738 plazas residenciales existentes en el Territorio, el 24,4%, están situadas en centros de pequeño tamaño, ubicados en zonas urbanas próximas a otros servicios comunitarios y en los que la vida cotidiana de las personas residentes en el centro se organiza de manera que se parezca lo más posible a una convivencia familiar.

Colectivos atendidos

La mitad de las personas que utilizaron algún servicio social a lo largo de 2007 en Álava –más de 19.000 personas– fueron atendidas a través de servicios y prestaciones destinados a personas en situación de exclusión social y prácticamente cuatro de cada diez –más de 15.500– en servicios dirigidos a la atención de personas mayores dependientes o frágiles. El peso de los servicios dirigidos a los otros colectivos tradicionalmente considerados destinatarios de servicios sociales –personas con discapacidad e infancia y juventud en situación de riesgo o desamparo– fue mucho menor: en torno al 5,5% de las personas usuarias a lo largo del año utilizaron servicios dirigidos a personas con discapacidad y el 2,4% servicios dirigidos a la infancia y la juventud. Finalmente, las personas atendidas en servicios dirigidos a mujeres víctimas de violencia o maltrato fueron algo más de 1.000, el 2,6% del total.

Gráfico 3. Personas usuarias de servicios sociales a lo largo del año, por colectivo destinatario de los servicios. Álava 2007.

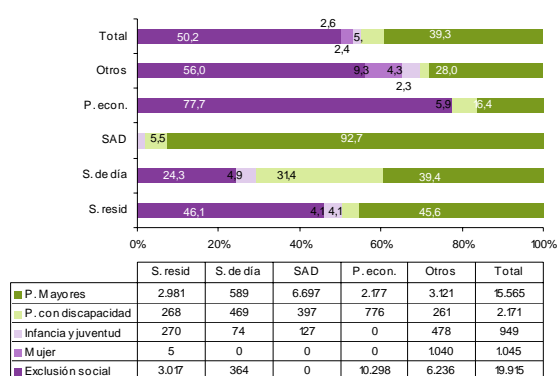


Nota: las cifras entre paréntesis no indican el número de personas pertenecientes a cada colectivo atendidas por los servicios sociales, sino el número de personas atendidas en servicios y prestaciones dirigidas a determinado colectivo.

Lógicamente existen grandes diferencias en el peso relativo de cada colectivo en función del tipo de servicio: la mayoría de las personas usuarias de prestaciones económicas a lo largo del año, el 77,7%, percibieron una prestación unida a la Ley de Lucha contra la Exclusión

Social, mientras que, en el caso del servicio de atención domiciliaria, nueve de cada diez personas atendidas fueron personas mayores. Los servicios residenciales atendieron a un número similar de personas mayores y de personas en situación de exclusión social, 2.981 y 3.017 respectivamente, llegando a suponer entre ambos el 91,7% del total de las personas atendidas en servicios de atención residencial.

Gráfico 4. Distribución de las personas usuarias por colectivos en cada tipo de servicio. Álava 2007.

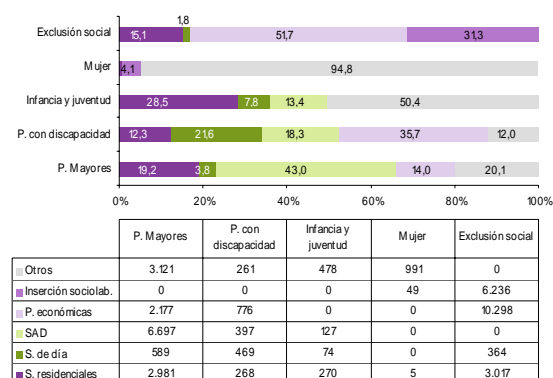


En el caso de los servicios de día, los centros destinados al colectivo de personas mayores cubren a prácticamente cuatro de cada diez personas atendidas, los centros para personas con discapacidad a algo menos de la tercera parte y los destinados a personas en situación de exclusión social a casi una cuarta parte. Los centros para la infancia y la juventud en situación de riesgo no llegan a reunir al 5% de las personas usuarias de servicios de atención diurna a lo largo del año.

Desde el punto de vista del tipo de atención que se les presta a los distintos colectivos, cuatro de cada diez personas mayores que fueron usuarias de servicios sociales a lo largo del año utilizaron el servicio de atención domiciliaria, prácticamente dos de cada diez fueron usuarias de servicios residenciales y el 14% de prestaciones económicas de garantía de ingresos. La categoría "otros" en la que se agrupan el servicio telefónico de emergencia, los

programas de cortas estancias en residencias y centros de día, y las comidas a domicilio fueron utilizadas por el 15,7%, el 2,7% y el 1,54% de las personas mayores usuarias de servicios sociales respectivamente.

Gráfico 5. Distribución de las personas usuarias por tipo de servicio en cada colectivo. Álava 2007.



En el caso de las personas con discapacidad, algo más de la tercera parte de las que utilizaron servicios sociales a lo largo del año accedieron a una prestación económica, un porcentaje algo menor, el 28,5%, fueron usuarias de servicios residenciales y el 21,6% fueron atendidas en recursos de día. La categoría "otros" reúne en este caso al 12% de la población usuaria (siendo un 6% correspondiente a las distintas ayudas favorecedoras de la autonomía personal, el 3,3% a servicios de atención temprana para niños y niñas con discapacidad y el 2,7% al programa de cortas estancias en residencias).

La atención de niños y niñas en riesgo o en situación de desprotección se realiza fundamentalmente a través de servicios específicos –el 22,2% en servicios de apoyo socioeducativo, un 16,6% en servicios de acogimiento familiar, un 7,1% en la unidad de visitas supervisadas y un 4,4% en servicios de apoyo para personas que salen de servicios de acogimiento familiar o residencial– por lo que la mitad de la población atendida queda englobada en la categoría "otros". Por otra parte, una

tercera parte de la población menor de edad atendida por los servicios sociales lo está en centros residenciales, una de cada tres es usuaria del servicio de atención domiciliaria en su modalidad de intervención familiar o pedagógica y el 7,8% acude a servicios de día.

Al igual que las personas menores de edad, las mujeres víctimas de malos tratos son atendidas en servicios poco utilizados por el resto de los colectivos. En 2007, más de 6 de cada diez mujeres atendidas en servicios sociales fueron usuarias de servicios de asesoramiento jurídico y tres de cada diez hicieron uso de servicios de atención psicológica para víctimas de malos tratos o de agresiones sexuales.

En el caso de las personas usuarias de servicios para personas en situación de exclusión social, por último, más de la mitad fueron receptoras de prestaciones económicas, tres de cada diez accedieron a servicios de inserción sociolaboral y el 15,1% fueron atendidas en servicios de atención residencial.

Diferencias territoriales en la cobertura

En el ámbito de los servicios sociales a menudo se producen grandes diferencias en la cobertura de los servicios entre distintas zonas del territorio. En el caso de Álava, si se consideran todos los servicios y prestaciones en conjunto, la cuadrilla de Añana y la capital, Vitoria-Gasteiz, con más de 55 personas usuarias por mil habitantes, se situarían ligeramente por encima de la media para el Territorio Histórico (54,9 por mil), mientras que Laguardia-Rioja Alavesa y, sobre todo, Zuia, se encontrarían en una situación sensiblemente peor, con 43,9 y 42,6 personas usuarias por mil habitantes.

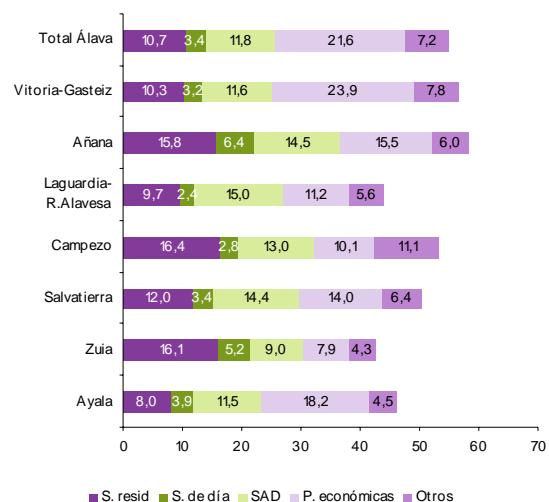
Estas diferencias territoriales se acentúan todavía más si se consideran los diferentes tipos de servicios por separado. En el caso de los servicios residenciales, por ejemplo, la cobertura en Campezo (16,4), Zuia (16,1) y Añana (15,8) duplica prácticamente la existente en Ayala (8,0) o Laguardia-Rioja Alavesa (9,7) y supera en un 50% la cobertura de la capital (10,3), o la del conjunto del Territorio (10,7). En el caso de los

servicios de día sucede otro tanto: la cobertura de Añana (6,4) y Zuia (5,2) duplican prácticamente la media para Álava (3,4) o la de Vitoria-Gasteiz (3,2).

Las zonas urbanas, Vitoria-Gasteiz y la cuadrilla de Ayala, destacan sobre todo por una elevada cobertura de las prestaciones económicas. El número de usuarios/as por habitante de este tipo de prestaciones es dos veces mayor que en Zuia o en Campezo, y supone, en ambos casos, cerca del 40% de la cobertura total que se alcanza.

El servicio de atención domiciliaria es, finalmente, el servicio en el que menos diferencias territoriales se observan. En este caso, la cobertura varía entre los 9 usuarios/as por mil habitantes en Zuia y los 15 en Laguardia-Rioja Alavesa, lo que indica una mayor igualdad de oportunidades de acceso a los servicios entre los habitantes de las cuadrillas alavesas.

Gráfico 6. Distribución de la cobertura por tipo de servicio y cuadrilla (tasa por mil habitantes). Álava 2007.



A FONDO | SAKONEAN

La oferta de servicios de alta intensidad llega a más de 5.000 personas.

A finales de 2007, los alaveses con necesidad de atención intensiva contaban con 2.512 plazas residenciales y 569 plazas de atención diurna². Además, 1.616 personas recibían atención domiciliaria con una intensidad superior a 10 horas semanales por persona usuaria.

Tabla 1. Plazas y personas usuarias de los servicios de alta intensidad por colectivo destinatario. Álava 2007.

	Plazas residenciales		Plazas diurnas		Usuarios SAD >10h/semana	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
P. mayores	2.089	83,2	404	71,0	1.487	92,0
P. con discapacidad	271	10,8	91	16,0	118	7,3
Infancia y juventud	152	6,1	74	13,0	11	0,7
Total	2.512	100,0	569	100,0	1.616	100,0

Tal y como se aprecia en la tabla 1, la gran mayoría de estos recursos –prácticamente el 85% si se tienen en cuenta todas las modalidades de atención- están dirigidos a las personas mayores con problemas de dependencia. En total, este colectivo cuenta con 2.089 plazas residenciales –222 de las cuales son de atención psicogeriatrica–, 404 plazas de atención diurna –103 de ellas psicogeriatricas– y 1.487 plazas de atención domiciliaria intensiva. Esto se traduce en una cobertura de 7,83 plazas de alta intensidad por 100 personas mayores.

² Se excluyen, por no considerarlos de alta intensidad, los siguientes tipos de recursos: en el caso de los servicios residenciales, las viviendas comunitarias y los apartamentos tutelados para personas mayores, y los servicios residenciales para mujeres víctimas de la violencia doméstica y para personas en situación de exclusión social. En el caso de los servicios diurnos, los centros rurales de atención diurna, los centros ocupacionales y los centros de día para personas en situación de exclusión social.

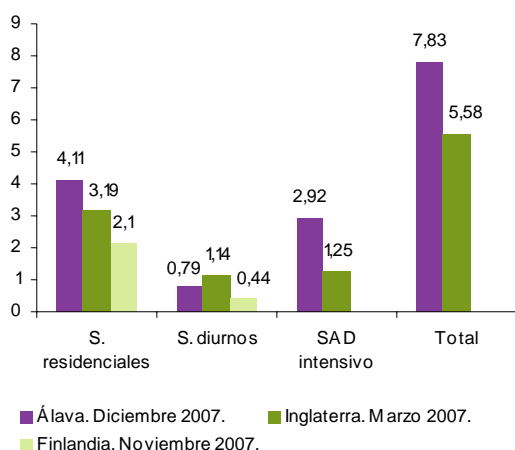
Tabla 2. Plazas y cobertura de los servicios de alta intensidad para personas mayores, por tipo de servicio. Álava 2007.

Tipo de servicio		Plazas	Cobertura (por 100 p. mayores)
S. residenciales	R. psicogeriatrica	222	0,44
	R. asistida	1.867	3,67
	Total	2.089	4,11
S. diurnos	CD psicogeriatrico	103	0,20
	CD asistido	220	0,43
	AD en residencias	81	0,16
	Total	404	0,79
SAD (>10h/semana)		1.487	2,92
TOTAL		3.980	7,83

Si se compara la oferta alavesa de servicios de alta intensidad para personas mayores con la de Inglaterra o Finlandia³, observamos que la cobertura en Álava es similar, ligeramente superior incluso, que la que se obtiene para esos países en el caso de los servicios residenciales y también del servicio de atención domiciliaria (ver gráfico 7 en la página siguiente). En este último caso, no obstante, los datos deben interpretarse con cautela puesto que en Inglaterra se consideran usuarias de la modalidad intensiva del servicio de atención domiciliaria aquellas personas que no sólo reciben más de 10 horas semanales de atención, sino que además reciben 6 o más visitas a la semana. La mayor cobertura alavesa puede, por lo tanto, ser el resultado de estas diferencias en la definición de la intensidad del servicio. Por lo que a los servicios diurnos se refiere, la cobertura alavesa resulta superior a la finlandesa pero significativamente menor que la que se ofrece en Inglaterra.

³ Los datos que se ofrecen a continuación deben interpretarse con cautela, puesto que a la dificultad inherente a las comparaciones internacionales de encontrar servicios que sean totalmente análogos se le añade, en este caso, la dificultad ligada al hecho de estar comparando datos a nivel nacional con los de un territorio con un peso poblacional mucho menor.

Gráfico 7. Cobertura de los servicios de alta intensidad en Álava, Inglaterra y Finlandia por tipo de servicio. (Tasas por 100 personas mayores).



Fuente: Diputación Foral de Álava, Comission for Social Care Inspection, y Sotkanet.

Notas: Los servicios residenciales incluyen únicamente las plazas en residencias y centros residenciales. Se excluyen por lo tanto, las alternativas residenciales más ligeras como las viviendas comunitarias en Álava o las llamadas *Sheltered homes* o *Service Housing* en el caso de Inglaterra y Finlandia, respectivamente. Los servicios diurnos son, en el caso de Finlandia, servicios a tiempo parcial (*Part-time care*) por lo que incluyen servicios diurnos y nocturnos no residenciales. Se considera SAD intensivo el que supone más de 10 horas semanales de atención en el caso de Álava y en Inglaterra el que, además, supone 6 o más visitas por semana.

Demanda de servicios de alta intensidad para personas mayores

A pesar de contar con una importante oferta de servicios de alta intensidad para personas mayores, a finales de octubre de 2008 existía una lista de espera de 231 personas para su ingreso en centros residenciales y de día para personas mayores, con la siguiente distribución por tipo de recurso: 112 personas para residencias asistidas, 82 para residencias psicogerítricas, 17 para centros de día asistidos y 20 para centros de día psicogerítricos. Comparando esta lista de espera con los servicios existentes en 2007, se observa que, en términos relativos, la mayor demanda corresponde a los centros psicogerítricos, principalmente residencias, pero también centros de día: la demanda de estos servicios

supone, respectivamente, el 36,9% y el 19,4% de la oferta existente, mientras que la demanda de residencias y centros de día asistidos supondría sólo el 6,0% y el 7,7% de las plazas existentes en diciembre de 2007, respectivamente.

Tabla 3. Plazas en residencias y centros de día para personas mayores y demanda de plazas por tipos de servicio. Álava 2007.

	Plazas 2007	Lista de espera (2008)	Demanda sobre oferta (%)*
R. psicogerítrica	222	82	36,9
R. asistida	1.867	112	6,0
CD psicogerítrico	103	20	19,4
CD asistido	220	17	7,7

Nota *: Importancia de la demanda en relación a la oferta existente a 31 de diciembre de 2007 en cada tipo de servicio

Atención intensiva en el domicilio

Un aspecto de interés respecto a la atención de las personas mayores que precisan de apoyo intensivo es conocer cuántas de estas personas son atendidas en sus domicilios. En diciembre de 2007, 1.487 personas mayores recibían atención domiciliaria con más de 10 horas semanales de intensidad y 52 de ellas disponían de más de 25 horas de atención por semana. En conjunto, ambas modalidades intensivas del servicio de atención domiciliaria atendían al 44% del total de personas mayores usuarias a 31 de diciembre.

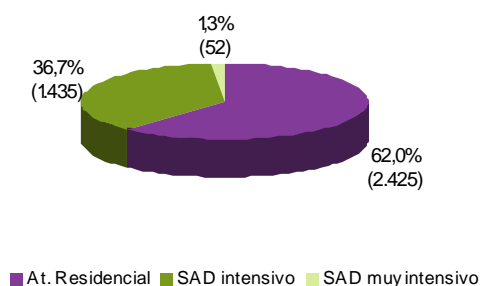
Tabla 4. Usuarios/as e intensidad media de las modalidades intensivas de atención domiciliaria para personas mayores. Álava 2007.

	Usuarios a 31/12	Intensidad media*
Entre 10 y 25 horas/semana	1.435	14,5
Más de 25 horas/semana	52	29,0

Nota * Horas semanales de atención por persona usuaria

Si consideramos que el conjunto de personas mayores que reciben atención intensiva en Álava está formado por las personas atendidas en residencias y centros residenciales más las que reciben atención domiciliaria con una intensidad superior a 10 horas semanales por persona usuaria⁴, los datos disponibles indican que prácticamente 4 de cada diez personas mayores que reciben atención intensiva en Álava son atendidas en sus domicilios.

Gráfico 8. Distribución de las personas mayores que reciben atención intensiva (domiciliaria y residencial) por modalidad de la atención prestada. Álava 2007.



Este dato puede considerarse muy positivo, puesto que indica un buen equilibrio entre la atención residencial y domiciliaria para aquellas personas con mayores necesidades de atención, en clara consonancia con el principio de la atención comunitaria.

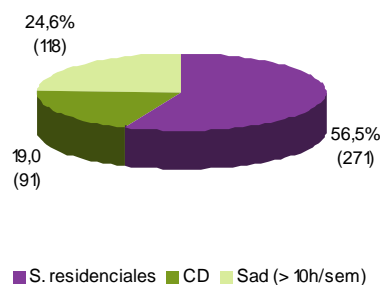
Atención intensiva para personas adultas con discapacidad

Las personas adultas con discapacidad que, debido a su elevado grado de dependencia, precisan de una atención intensiva disponían, a finales de 2007, de 480 plazas en servicios de alta intensidad: 271 de ellas (el 56,4%) en servicios residenciales, 91 (el 19%) en centros

⁴ A la hora de determinar el número total de personas mayores que reciben atención intensiva no se incluye a las personas atendidas en centros de día, presuponiendo que la gran mayoría de estas personas reciben a su vez atención domiciliaria y, por consiguiente, ya están siendo incluidas cuando se tiene en cuenta a las personas usuarias del SAD.

de día asistenciales y 118 (el 24,6%) en la modalidad intensiva del servicio de asistencia domiciliaria.

Gráfico 9. Distribución de las plazas de atención de alta intensidad para personas con discapacidad por tipo de servicio. Álava 2007.



Nota: no se incluyen las plazas en centros ocupacionales.

En conjunto, estas cifras arrojan una cobertura de 2,26 plazas por mil habitantes de 18 a 64 años, 28,4 plazas por mil personas con discapacidad censadas en el registro de minusvalías o 75,22 plazas por mil personas registradas con una discapacidad superior al 65%.

Tabla 5. Cobertura de los servicios de alta intensidad para personas con discapacidad por tipo de servicio. Álava 2007.

	Plazas	Cobertura 1	Cobertura 2	Cobertura 3
S. residenciales	271	1,3	16,0	42,5
S. diurnos	91	0,4	5,4	14,3
SAD (> 10h/semana)	118	0,6	7,0	18,5
Total	480	2,3	28,4	75,2

Nota. Cobertura 1: por 1.000 habitantes de 18 a 64 años.

Cobertura 2: por 1.000 personas con discapacidad registradas.

Cobertura 3: por 1.000 personas con discapacidad > 65% registradas

Por lo que a la atención intensiva en el domicilio se refiere, cabe destacar que la mayoría de las

personas adultas con discapacidad que eran usuarias de atención domiciliaria el 31 de diciembre de 2007 –118 de las 190 personas usuarias a esa fecha, o el 62,1%– estaban atendidas en la modalidad intensiva del servicio, es decir, recibían más de 10 horas semanales de atención. Además, 4 personas recibían más de 25 horas semanales de atención. La intensidad media del servicio era de 13 horas semanales en el caso de los usuarios/as de la modalidad intensiva de SAD y de 27,9 horas semanales en el caso de los usuarios/as de la modalidad muy intensiva.

Tabla 6. Usuarios/as e intensidad media de las modalidades intensivas del servicio de atención domiciliaria para personas con discapacidad. Álava 2007.

	Usuarios a 31/12	Intensidad media
Entre 10 y 25 horas/semana	114	13,0
Más de 25 horas/semana	4	27,9

Las personas atendidas en el domicilio suponen, en este caso, el 30,3% de las que reciben atención intensiva, domiciliaria o residencial. Si bien esta proporción está en la región de lo que se considera apropiado en los estándares que se utilizan en países como Inglaterra⁵, se debe tener en cuenta que en el sistema inglés se considera atención intensiva en el domicilio la que supone más de 10 horas semanales de atención y 6 o más visitas semanales al domicilio. En el caso de Álava no disponemos de información sobre el número de visitas que reciben las personas atendidas por el servicio de atención domiciliaria, pero cabe la posibilidad de que, si se tuviera en cuenta este aspecto, la proporción de personas con atención intensiva en el domicilio resultara inferior al 30% indicado, lo que situaría a Álava muy cerca del umbral de

⁵ Este indicador forma parte del *Social Services Performance Assessment Framework* inglés, diseñado para evaluar la atención social que las entidades públicas locales prestan a sus ciudadanos/as. En este modelo, cada indicador lleva asociado un baremo que indica la idoneidad de los resultados obtenidos en relación al aspecto que se pretende medir. En el caso del equilibrio entre atención intensiva residencial y domiciliaria, se consideran buenos aquellos resultados que oscilan entre un 20% y un 59% de atención intensiva en el domicilio.

lo que se considera una atención de calidad para las personas que precisan una alta intensidad de apoyo. Hecha esta precisión, hay que decir que, con los datos disponibles en este momento, se debe considerar que la atención que reciben las personas adultas con discapacidad en Álava resulta adecuada en lo que se refiere al equilibrio entre atención intensiva domiciliaria y residencial.

Servicios de alta intensidad para personas menores de edad

En diciembre de 2007, 152 de las 237 plazas de carácter intensivo para personas menores de edad en situación de riesgo grave o desamparo eran plazas residenciales –32 de ellas de acogida inmediata o urgencia–, 74, el 31,2%, eran plazas de centro de día y 11, el 4,64%, eran plazas de atención domiciliaria de más de 10 horas semanales de intensidad⁶. En conjunto, estos servicios alcanzaban una cobertura de 493,2 plazas por cien mil habitantes menores de 18 años: 316,3 plazas por cien mil en el caso de los servicios de carácter residencial; 154,0 en el caso de los centros de día y 22,9 en el caso de la atención domiciliaria intensiva.

Tabla 7. Distribución de las plazas y cobertura de los servicios de alta intensidad para la infancia y la juventud, por tipo de servicio. Álava 2007.

	Plazas	% vertical	Cobertura 1	Cobertura 2
S. residenciales	152	64,1	316,3	16,0
S. diurnos	74	31,2	154,0	7,8
Sad (> 10h/sem)	11	4,6	22,9	11,2
Total	237	100,0	493,2	25,0

Nota: Cobertura 1: Tasa por 100.000 personas menores de edad
Cobertura 2: Tasa por 100 personas atendidas en servicios sociales

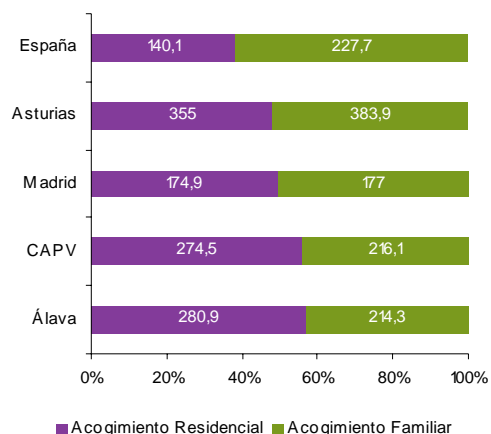
⁶ Adicionalmente 125 niños y niñas estaban acogidos en familias el 31 de diciembre de 2007. Aunque las familias de acogida prestan un servicio de 24 horas de atención a las personas menores de edad acogidas, se ha optado por no incluir el acogimiento familiar como servicio de alta intensidad, en tanto que generalmente la atención que prestan las familias de acogida no es de carácter profesional.

En términos de la cobertura que ofrecen las modalidades intensivas de atención respecto al conjunto de las personas menores de edad atendidas a lo largo del año en los servicios sociales, los usuarios y usuarias de servicios intensivos suponen una cuarta parte del total.

Un dato de interés respecto a la atención que reciben las personas menores de edad desde los servicios sociales se obtiene de comparar la atención en servicios residenciales y el acogimiento familiar, que constituye la alternativa al acogimiento residencial en aquellos casos en los que resulta preciso ofrecer a la persona menor un alojamiento sustitutivo, bien porque se considera necesario para su bienestar separarla de su familia de origen, bien porque sus tutores legales no pueden hacerse cargo de ella temporal o definitivamente.

Los datos disponibles para Álava indican que algo más de la mitad de las guardas de personas menores de edad, el 56%, se realizan mediante acogimiento residencial. Esta proporción es relativamente mayor que en otras comunidades autónomas –48% en Asturias y 49,7% en Madrid– y mucho más elevado que para la media del Estado, situada en el 38%. Desde este punto de vista, cabría quizá procurar potenciar más la alternativa del acogimiento familiar para aquellas personas menores de edad que no pueden permanecer en su núcleo familiar de origen.

Gráfico 10. Distribución de la cobertura de acogimiento residencial y familiar de personas menores de edad en situación de desamparo. (Nº de personas acogidas a 31 de diciembre por 100.000 personas menores de edad). Álava 2007, España y CCAA. 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de Diputación Foral de Álava y Dirección General de las Familias y la Infancia. Estadística básica de medidas de protección a la infancia (datos 2006). 2007.

Nota: de la media para el Estado se excluyen las siguientes comunidades autónomas por no disponer de datos sobre alguno de los tipos de acogimiento: Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, Navarra, La Rioja, y Ceuta y Melilla.

A FONDO | SAKONEAN

Servicios de apoyo a la permanencia en el entorno habitual

Es un hecho contrastado que el acceso de la ciudadanía a los servicios comunitarios constituye un factor fundamental a la hora de mejorar la calidad de vida de las personas y de favorecer la permanencia en su entorno social habitual, pudiendo prevenir la necesidad futura de servicios residenciales más costosos. El servicio de atención domiciliaria y los servicios de atención diurna, los programas de cortas estancias en servicios residenciales, el servicio de telealarma, el transporte adaptado, las ayudas técnicas o las prestaciones económicas de apoyo a la red informal de atención son prestaciones y servicios que pueden ayudar a las personas a mantener su grado de autonomía e independencia y prolongar su permanencia en su domicilio habitual, con el consiguiente aumento de la calidad de vida.

Los datos disponibles para Álava indican que, a lo largo de 2007, los diferentes servicios destinados a prolongar la permanencia de las personas en su entorno habitual fueron utilizados por 12.140 personas⁷. La gran mayoría de estas personas, 10.559, o prácticamente nueve de cada diez, son personas mayores con pérdida de autonomía o problemas de soledad y aislamiento, una de cada diez, 1.127 personas, son personas menores de 65

⁷ Se debe tener en cuenta, para interpretar correctamente estos datos, que una misma persona puede ser usuaria de más de un servicio de forma simultánea. Esto significa que puede existir un importante solapamiento de los datos, y que el número de personas distintas atendidas por el conjunto de los servicios analizados puede ser significativamente menor que el señalado. Sabemos, por ejemplo, que el 34,2% de las personas que, a 31 de diciembre, eran usuarias del servicio de atención domiciliaria que presta la Diputación Foral disponían de otro recurso del que hacían uso simultáneamente. Utilizando estos datos como referencia, podríamos estimar que unas 2.000 de las 12.140 personas contabilizadas como usuarias de servicios de apoyo a lo largo del año podrían haber estado utilizando más de un servicio al mismo tiempo, con lo que el número final de personas distintas usuarias de este tipo de servicios sería de unas 10.000.

años con discapacidad, y muchas menos, 454 (o apenas un 4%), niños y niñas en situación de riesgo de desprotección.

Tabla 8. Alcance de los servicios de apoyo a la permanencia en el domicilio¹. Álava 2007.

	Usuarios/as en el año ¹	Población destinataria	Alcance ²
P. mayores	10.559	50.842	20,8
P. con discapacidad	1.127	16.899	6,7
P. menores de edad	454	48.055	9,4

¹ Se incluyen los siguientes servicios y prestaciones: SAD, telealarma, servicios diurnos –incluidos centros de día, centros rurales de atención diurna y centros ocupacionales–, cortas estancias en residencias y centros de día, comidas a domicilio, servicios de apoyo socioeducativo, servicios de atención temprana, prestación económica de cuidados en el entorno familiar, ayudas favorecedoras de la autonomía personal y servicios de apoyo post-acogimiento.

² Unidades: Usuarios/as en el año por 100 personas mayores; Usuarios/as en el año por 100 personas con discapacidad registradas; Usuarios/as en el año por 1.000 personas menores de edad.

Se puede decir, a partir de estos datos, que los servicios de apoyo en el domicilio dan cobertura a una parte importante de la población potencialmente demandante de estos servicios. Por ejemplo, el 20,7% de los alaveses de 65 o más años dispondrían de servicios comunitarios dirigidos a aumentar su autonomía y prolongar su permanencia en el domicilio habitual, y otro tanto sucedería con el 6,7% de las personas con discapacidad censadas como tal por el registro de minusvalías. Por otra parte, 9 de cada mil personas menores de edad accederían a algún servicio dirigido a prevenir el empeoramiento de situaciones de riesgo de desprotección y la adopción de medidas de separación familiar.

En cuanto a la distribución de las personas usuarias por tipo de servicio, la asistencia domiciliaria y la telealarma son los mayoritarios. Prácticamente seis de cada diez personas que se beneficiaron de alguno de los servicios contemplados hicieron uso del servicio de atención domiciliaria, y dos de cada diez fueron usuarias del servicio telefónico de emergencia o

del programa de atención telefónica domiciliaria destinado a aquellas personas, generalmente mayores, que, sin encontrarse en situaciones de emergencia, pueden precisar de apoyo para paliar situaciones de soledad o aislamiento.

Tabla 9. Personas usuarias de los principales servicios de apoyo a la permanencia en el entorno habitual por tipo de servicio. Álava 2007.

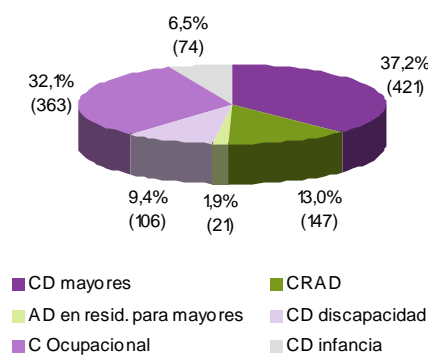
	Usuarios/as en el año	% Verticales
SAD	7.221	59,5
Telealarma y atención telefónica domiciliaria	2.458	20,2
Servicios diurnos	1.132	9,3
Cortas estancias residenciales	458	3,8
Comidas a domicilio	240	2,0
Apoyo socioeducativo	211	1,7
Prestación económica de cuidados en el entorno familiar	152	1,3
Ayudas favorecedoras de la autonomía personal	134	1,1
Atención temprana	72	0,6
Apoyo post-acogimiento	42	0,3
Cortas estancias Centro de Día	20	0,2
Total	12.140	100,0

Nota: una misma persona puede ser contabilizada como usuaria de varios servicios al mismo tiempo.

Los servicios diurnos fueron utilizados por 1.132 personas, 589 de ellas (el 52,1%) personas mayores, 469 (el 41,4%) personas adultas con discapacidad y el resto 74 (o el 6,5%) personas menores de edad en situación de riesgo. Además, 20 personas mayores fueron usuarias del programa de cortas estancias en centros de día. Por lo que se refiere a la modalidad del servicio, prácticamente cuatro de cada diez personas usuarias de servicios diurnos fueron atendidas en centros de día asistenciales para personas mayores, en torno a una tercera parte en centros ocupacionales y el 13% en centros rurales de atención diurna para personas mayores autónomas. Los centros de día para personas con discapacidad y para la infancia fueron utilizados por un 9,4% y un 6,5% del

total de las personas usuarias de servicios diurnos, respectivamente.

Gráfico 11. Distribución de las personas que utilizaron servicios de atención diurna a lo largo del año, por modalidad del servicio. Álava 2007.



Las cortas estancias en residencias, de gran importancia a la hora de proporcionar periodos de respiro a los y las cuidadoras habituales, fueron utilizadas por 458 personas distintas a lo largo del año, 399 de ellas personas mayores, y 59 personas adultas con discapacidad. En total, se produjeron 559 estancias (101 personas disfrutaron de más de un periodo de corta estancia) y el número total de días de estancia fue de 7.411. Por término medio, 9 de cada mil días de estancia disponibles en residencias para personas mayores y 5 de cada mil días disponibles en residencias y hogares para personas con discapacidad fueron ocupados por usuarios/as de cortas estancias, aunque dicha tasa de ocupación ascendió notablemente en el periodo estival, hasta un 2% en el caso de los centros para personas mayores y a un 1,4% en el caso de los centros para personas con discapacidad.

Tabla 10. Personas usuarias de cortas estancias a lo largo del año, días de estancia por persona usuaria y equivalente de plazas ocupadas por cortas estancias, por colectivo. Álava 2007.

		P. mayores	P con discapacidad
Usuarios/as año		399	59
Días de estancia	Periodo estival	4.035	360
	Resto del año	2.884	132
	Total	6.919	492
Días de estancia por p. usuaria		17,3	8,3
Plazas en residencias		2.089	271
Equivalente de plazas ocupadas por cortas estancias (Tantos por mil)	Periodo estival	20,5	14,1
	Resto del año	5,1	1,8
	Total	9,1	5,0

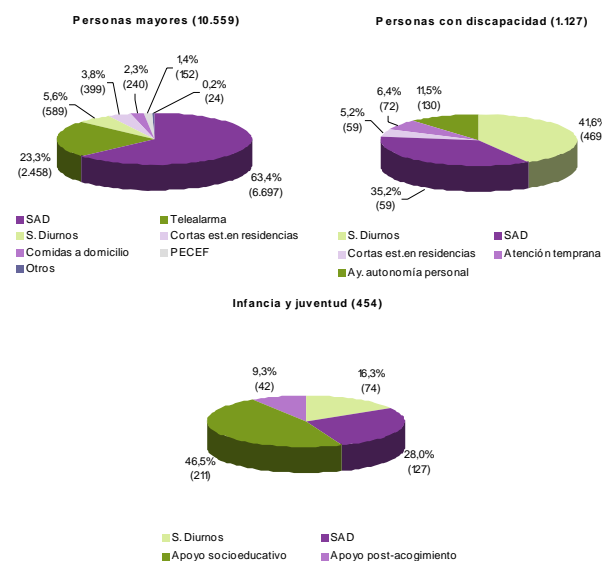
Nota: Notas: se entiende por periodo estival los días entre el 29 de junio y el 30 de septiembre. El equivalente de plazas ocupadas por cortas estancias indica la proporción (en tantos por mil) de días de estancia disponibles en centros residenciales que fueron ocupados por cortas estancias en cada uno de los periodos indicados. Los días de estancia disponibles se calculan multiplicando las plazas disponibles por el número de días comprendidos entre las fechas señaladas: 94 en el periodo estival y 271 en el resto del año. En el caso de las personas mayores, al calcular los días de estancia disponibles se han incluido únicamente las plazas en residencias, puesto que no se dan cortas estancias en viviendas comunitarias y apartamentos tutelados.

El resto de los servicios que pueden considerarse favorecedores de la permanencia de las personas en su entorno habitual son mucho más minoritarios, de manera que, tomados por separado, no agrupan a más del 2% del total de personas usuarias a lo largo de 2007. Se trata, en algunos casos, de servicios dirigidos a colectivos muy específicos y poco numerosos, como puede ocurrir en el caso de los servicios de atención temprana o los servicios de apoyo para personas emancipadas del sistema de protección de menores, o también de servicios novedosos, como la prestación económica de cuidados en el entorno familiar (PECEF), en cuyo caso es de esperar que la cobertura aumente en próximos años.

Lógicamente, la distribución de las personas atendidas por tipos de servicio que acabamos de ver coincide básicamente con la distribución por

servicios dentro del colectivo de las personas mayores, que son quienes más peso tienen en el total. No obstante, hay que tener en cuenta que se dan importantes diferencias entre colectivos, y que algunos de los servicios que son muy minoritarios si se considera el conjunto de las personas atendidas, tienen un peso mucho mayor cuando se considera la distribución dentro de un colectivo concreto. Así por ejemplo, los servicios de apoyo socioeducativo, que tenían un peso inferior al 2% si se tenía en cuenta al conjunto de las personas atendidas, atienden a prácticamente la mitad de las personas menores que reciben servicios de apoyo a la permanencia en el domicilio (46,5%), siendo, de hecho, el tipo de servicio más mayoritario para esta población, por delante del SAD (que llega al 28%). En el caso de las personas con discapacidad, por último, son los servicios diurnos –centros de día y ocupacionales– los que a mayor proporción de usuarios y usuarias atienden (41,6%), seguidos por el servicio de atención domiciliaria (35,2%) y por las ayudas favorecedoras de la autonomía personal (11,5%).

Gráfico 12. Distribución de las personas usuarias de servicios de apoyo a la permanencia en el entorno habitual, por colectivo y tipo de servicio. Álava 2007.



A FONDO | SAKONEAN

Oinarrizko errentaren erabiltzaileak: zenbat dira eta ze ezaugarri dituzte

Oinarrizko errenta Euskadiko biztanleriaren diru sarrerak bermatzeko sistemaren atal garrantzitsuenetakoa da, pentsioekin batera, eta berebiziko papera jokatu du azken hamarkadetan pobreziaaren aurkako borrokan. Artikulu honetan, Araban, 2007-an zehar, oinarrizko errentaren erabiltzaile izan ziren familien ezaugarri garrantzitsuenak aztertzen dira.

Eskuragarri ditugun datuen arabera, 2007-an 4.040 pertsona izan ziren oinarrizko errentaren erabiltzaileak eta, pertsona horien familiartekoak kontutan hartuz, ia 8.000 pertsona izan ziren laguntza honen onuradun. Urte amaieran, 3.155 pertsona ziren laguntzaren erabiltzaile, Arabako hamar mila biztanletik 103,3, hain zuzen.

11. Taula. Oinarrizko errentaren erabiltzaileak, onuradunak eta estaldura. Araba 2007.

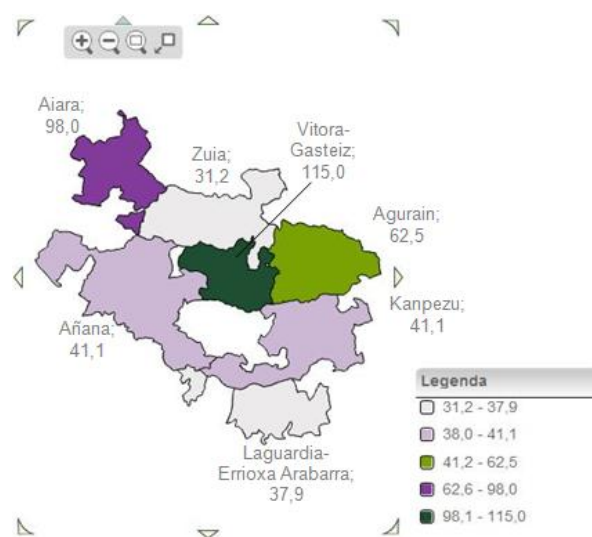
	Abenduaren 31-ean	Urtean zehar
Erabiltzaile kopurua	3.155	4.040
Onuradun kopurua	6.206	7.946
Estaldura (erabiltzaileak abenduaren 31-ean 10.000 biztanleko)		103,3

Oharra: Erabiltzaileak errentaren titulartasuna duten pertsonak dira. Onuradunak berriz, erabiltzaileak ez-eziz, laguntza horretaz onura ateratzen duten gainontzeko pertsona guztiak, alegia, erabiltzailearekin bizi diren gainontzeko pertsonak.

Lurralde desberdintasunei dagokionez, beheko mapan ikus daitezke oinarrizko errentaren estalduran koadrilen artean ematen diren desberdintasunak. Hiriguneetan, bai hiriburuan zein Aiarako koadrilan, oinarrizko errentaren estaldura –hamar mila biztanleko 115 eta 98 erabiltzaile hurrenez hurren–, Zuiako koadrilan ematen dena baino hiru aldiz handiago da.

Errioxa Arabarrean, Añanan eta Kanpezun hamar mila biztanletik 40 inguru dira oinarrizko errentaren erabiltzaile, eta Aguraingo koadrilan, berriz, hamar milatik 60.

Mapa. Oinarrizko errentaren estaldura koadrilaka (Erabiltzaileak abenduaren 31-ean 10.000 biztanleko). Araba 2007.

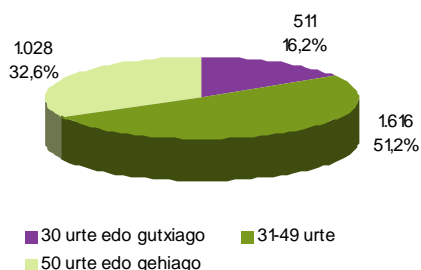


Erabiltzaileen ezaugarriak: adina eta familia mota

2007ko abenduan oinarrizko errentaren erabiltzaile ziren pertsonen gehiengoak, %51.2-k hain zuzen, 30 eta 50 urte bitartean zituen. Nabarmentzekoa da, hala ere, 50 urtetik gorakoen proportzioa, %32,6. Izan ere, kontutan izan behar da oinarrizko errenta gizarteratze itun bati lotzen zaiola, eta adin honetatik gorako pertsonak zailtasun bereziak izan ditzakete lanpostua aurkitzeko orduan. Baliteke, beraz, adinean gora doazen pertsona hauentzat oinarrizko errenta jasotzea denboraldi bateko kontua izan ordez, epe luzeko laguntza bihurtzea. Pentsatzekoa da hogeita hamar urtetik beherako 511 erabiltzaileen gehiengoarentzat, alderantziz, laguntza honen beharra iragankorra izango dela, printzipioz, lan

merkatuan barneratzeko erraztasun handiagoa izango duten neurrian.

13. Grafikoa Oinarrizko errentaren erabiltzaileen banaketa adinka (abenduaren 31-ean). Araba 2007.



Familia motari dagokionez, abenduaren amaieran oinarrizko errentaren erabiltzaileak ziren pertsonen ia erdia bakarrik bizi da, eta laurdena baino gehiago guraso bakarreko familiak dira. Seme-alabak dituzten bikoteek erabiltzaileen %13,8 suposatzen dute eta seme-alabarik gabeko bikoteek berriz horren erdia inguru, %7,8. Gurasoak ez ezik beste senitartekoren bat etxean duten familiak, familia zabaletan bizi direnak, alegia, erabiltzaile guztien %3,5 dira.

12. Taula. Oinarrizko errentaren erabiltzaile kopurua eta banaketa familia motaren arabera. Araba 2007.

	Erabiltzaile kop. abenduaren 31-ean	%
Pertsona bakarreko unitateak	1.530	48,5
Guraso bakarreko familia guneak	845	26,8
Seme-alabadun familia guneak	434	13,8
Seme-alabarik gabeko familia guneak	237	7,5
Familia zabaleko unitateak	109	3,5
Guztira	3.155	100,0

Beste alderdi batetik begiratuta, esan genezake haurrak dituzten familietan bizi direla oinarrizko

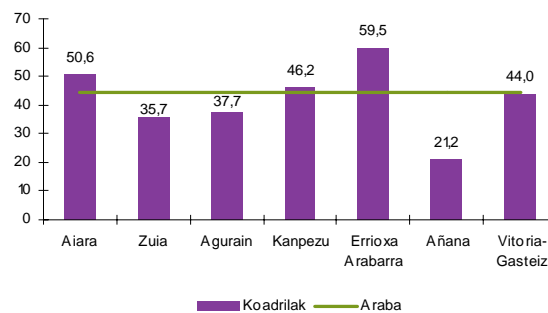
errentaren hamar erabiltzailetik lau baino gehiago. Datu hau garrantzitsua da, izan ere, pobrezia inguruko ikerketak argi utzi du haurtzaroan zehar pobrezia pairatzeak oso ondorio kaltegarriak dituela pertsonen bizitzan, askotan heldutasunera ere iritsi ohi diren kalteak gainera. Oinarrizko errenta pobrezia eragin kaltegarriak lehuntzeko neurri eraginkorrenetakoa den neurrian, bere estalduraren ia erdia haurrak dituzten familietara joatea oso emaitza positibotzat har daiteke, momentuko beharrak betetzeko ez-ezik, etorkizunean inbertitzea suposatzen baitu.

Laguntzaren iraupena

2007. urtean erabiltzaile izan ziren 4.040 pertsonetatik 982, hau da, urteko erabiltzaileen ia laurdena, 2007-an bertan hasi zen laguntza jasotzen eta, ondorioz, urte betez edo gutxiagoz jaso du laguntza.

Bestalde, bildutako datuen arabera, abenduan oinarrizko errentaren erabiltzaile ziren 3.155 pertsonetatik 1.402, hau da %44,4-a, 2005-eko urtarrila baino lehenago hasi zen laguntza jasotzen. Beste era batera esanda, datuak biltzeko momentuan erabiltzaile ziren hamar pertsonatik lauk hiru urtetik gora zeraman hartzaile egoeran. Zenbait tokitan gainera, Errioxa Arabarrean kasu, ia hamar erabiltzailetik sei ziren errenta duela hiru urte baino gehiagotik jasotzen zutenak.

14. Grafikoa. Oinarrizko errenta 2005-eko urtarrila baino lehenagotik jasotzen zuten erabiltzaileen proportzioa koadrilaka. Araba. 2007-ko abendua.



Datu hau kontutan izan beharrekoa da, izan ere, oinarrizko errenta pertsonen gizarteratzeari loturiko neurria da, hein handi batean. Epe luzeko erabiltzaileen proportzioa hain altua izateak bi gauza adierazten ditu: alde batetik, zenbaiti behinik behin lan merkatuan parte hartzeko motibazioa kentzen diela, hau da, dirulaguntza hori jasotzen duten bitartean, ez dutela gaizki ordainduko dieten lan batean hasteko asmorik. Bestalde, epe luzeko erabiltzaileen proportzio nabarmen honek adierazten duena da, teorian, errentari lotzen zaizkion gizarteratze itunak kasu askotan ez direla egiten, edo egitekotan, ez dutela eraginik izaten. Nolanahi ere, gizarte zerbitzuetatik ahalegin handiagoa egin beharko litzateke oinarrizko errentaren erabiltzaileak lehenbailehen lan merkatuan txertatzeko, lan merkatutik at zenbat eta denbora gehiago eman zailagoa gertatzen baita berriro lana aurkitzea.

Azkenik, aipatzekoa da urteko erabiltzaileen %22 inguruk, 892 pertsonak, errenta jasotzeari utzi ziotela 2007-an zehar.

TENDENCIAS JOERAK

Los servicios sociales ante el envejecimiento del colectivo de personas con discapacidad intelectual

La esperanza de vida de las personas con discapacidad intelectual ha aumentado notablemente en las últimas décadas, hasta el punto de que, hoy en día, apenas existen diferencias entre la expectativa de vida de la mayoría de estas personas y el resto de la población. La única excepción son, quizá, las personas con síndrome de Down, que actualmente gozan de una esperanza de vida de 50-60 años, pero incluso en este caso se puede decir que el avance ha sido espectacular, si consideramos que su expectativa de supervivencia era de 9 años a principios del siglo XX.

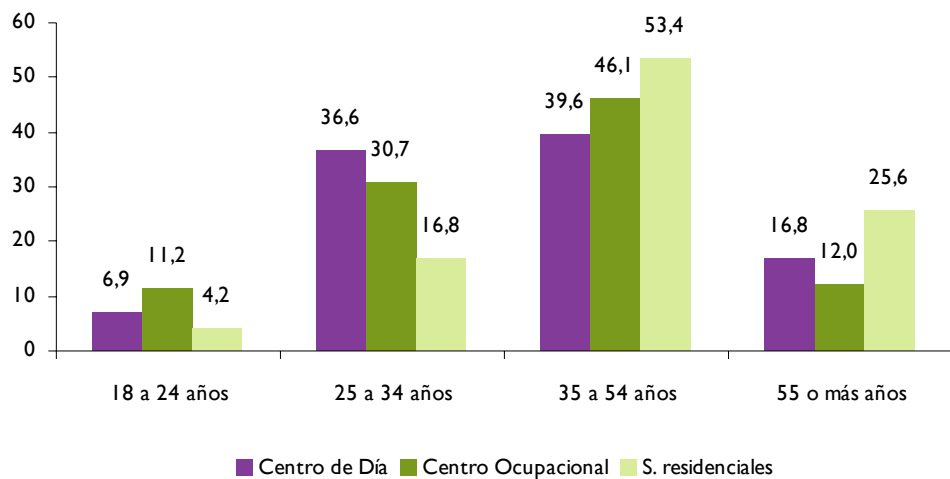
Las razones que explican este fenómeno reflejan, en buena medida, el incremento general de la esperanza de vida de la que se viene disfrutando en las sociedades occidentales en las últimas décadas, un incremento propiciado por la mejora de las condiciones de vida, los avances de la medicina y la adopción de hábitos de alimentación e higiene más saludables. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, ese cambio, más notorio y más acelerado que el global, ha respondido también, sin duda, al avance en la investigación de los diferentes síndromes y deficiencias subyacentes a la discapacidad y, desde el punto de vista social, a una notable mejora de las condiciones de vida, las oportunidades y la participación de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

El resultado de este incremento de la longevidad ha sido que actualmente nos encontramos con un importante número de personas con discapacidad intelectual que sobreviven a sus padres y llegan a la edad de la jubilación, un hecho que era muy poco corriente hace tan sólo unas décadas.

En Álava, por ejemplo, los datos disponibles sobre la edad de las personas atendidas en diferentes servicios indican que una cuarta parte de las personas atendidas en servicios residenciales, el 16,8% de las personas usuarias de centros de día y el 12% de las que trabajan en centros ocupacionales tienen 55 o más años. Si bien estos datos no se refieren a personas con discapacidad intelectual únicamente (incluyen también a personas con discapacidad física y sensorial), es probable que estos porcentajes no difieran sensiblemente de los que se obtendrían para las personas con discapacidad intelectual, dado que la gran mayoría de las plazas de estos recursos están dirigidas a la atención de este colectivo. Se puede estimar, pues, que

actualmente habría unas 127 personas con discapacidad mayores de 55 años que podrían beneficiarse de actuaciones específicas por parte de los servicios sociales.

Gráfico 15. Distribución por edades de las personas atendidas en centros para personas adultas con discapacidad (%). Álava 2007.



Necesidades de las personas con discapacidad intelectual mayores

El proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual no es esencialmente distinto de el del resto de la población –se caracteriza, como en todas las personas, por una paulatina pérdida de la autonomía física e intelectual. No obstante, sí presenta ciertas peculiaridades que suponen un importante reto para el sistema sociosanitario de atención.

Una primera peculiaridad que se debe tener en cuenta es que las necesidades de las personas con discapacidad que envejecen vienen marcadas por una doble vulnerabilidad, derivada, por un lado, de la propia discapacidad y, por otro, del deterioro biopsíquico ligado al envejecimiento. Esto significa que, generalmente, los trastornos físicos y psíquicos ligados al deterioro por la edad se manifiestan con mayor frecuencia que en el resto de las personas y, en algunos casos, de forma más prematura. En general, se admite que cuanto mayor el grado de discapacidad y el número de problemas asociados, antes se manifestarán los signos del envejecimiento.

Se debe tener en cuenta, también, que, generalmente, este deterioro se produce precisamente cuando la disponibilidad de cuidados informales comienza a mermar. Dado que la mayor parte de este colectivo es atendido por sus padres y madres –generalmente las madres–, el envejecimiento de las personas con discapacidad

intelectual a menudo coincide con el de sus cuidadores habituales, con lo que resulta preciso poner en marcha medidas adicionales de apoyo y prever fórmulas alternativas de atención para aquellos casos en que se produzca un cese temporal o definitivo de la atención informal.

Esta necesidad de planificar con antelación para evitar tener que adoptar medidas de urgencia –que, por otra parte, no es, en modo alguno, exclusiva de las personas con discapacidad intelectual, sino que resulta beneficiosa para cualquier persona–, es especialmente necesaria en este caso, debido a la mayor dificultad que pueden tener las personas con discapacidad para entender y asimilar las transformaciones biológicas, psicológicas, sociales y asistenciales que conlleva, o puede conllevar, el hecho de envejecer. Al mismo tiempo, las familias de las personas con discapacidad también pueden requerir cierta preparación para sobrellevar los cambios –de conducta, de necesidades, etc.– que se producirán en sus familiares con discapacidad.

Implicaciones para el sistema de servicios sociales

Responder adecuadamente, desde los servicios sociales, a las particularidades del proceso de envejecimiento en las personas con discapacidad intelectual que acabamos de describir, supone plantearse al menos dos problemas fundamentales: por una parte, cómo hacer frente a las crecientes necesidades sociosanitarias que presentan las personas con discapacidad intelectual atendidas en el medio residencial a medida que envejecen, y, por otra parte, qué medidas hay que poner en marcha para apoyar a las personas habitualmente atendidas en el entorno familiar.

En lo que respecta a las personas actualmente atendidas en servicios residenciales para personas con discapacidad, surge un debate en torno a si, cuando estas personas llegan a hacerse mayores, deben continuar siendo atendidas en los mismos recursos, si deben ser trasladadas a recursos generalistas para personas mayores, o si, por último, se deben crear recursos específicos para personas con discapacidad mayores.

Las dos primeras opciones son las que, en general, más defensores encuentran entre los expertos en la materia. La primera de ellas, la que defiende la permanencia de las personas con discapacidad en los centros en los que han sido atendidos hasta el momento, tiene a su favor que estos centros constituyen el entorno en el que las personas han desarrollado su vida –en muchos casos prácticamente la totalidad de su vida adulta– y pueden, por lo tanto, considerarse su hogar. No obstante, hay que tener en cuenta que los centros para personas con discapacidad tienen un marcado carácter socioeducativo, y raramente están preparados para hacer frente a las necesidades sociosanitarias que puede presentar una persona mayor, especialmente al final de su vida. Si se opta por mantener a las personas con discapacidad en sus centros a medida que envejecen será necesario, por lo tanto, realizar numerosas adaptaciones en el entorno físico del centro y preparar adecuadamente al personal para prestar a las personas atendidas los cuidados –enfermeros, paliativos, etc.– que puedan precisar.

El traslado de las personas con discapacidad intelectual a centros residenciales para personas mayores, por otra parte, presenta la ventaja de disponer de los recursos materiales y personales necesarios para atender las necesidades sociosanitarias que pueden presentar las personas con discapacidad intelectual a medida que envejecen. No obstante, la literatura especializada apunta a que el propio hecho de cambiar de entorno puede resultar traumático para las personas con discapacidad, produciéndose incluso un empeoramiento de su salud psicológica y física, precisamente en una fase vital en la que la persona es especialmente frágil. Por otra parte, se señala al hecho de que pueden darse problemas de convivencia, por una falta de sintonía entre los deseos y las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y el resto de los residentes de estos centros.

Respecto a la posibilidad de crear recursos específicos para atender a personas con discapacidad intelectual mayores, la mayoría de los expertos en la materia coinciden en rechazar esta opción por considerarla una medida segregadora.

Una vez considerados los principales argumentos a favor y en contra de cada una de las opciones que se presentan, hay que tener en cuenta que las personas con discapacidad intelectual, mayores o no, constituyen un colectivo heterogéneo, caracterizado por la diversidad de necesidades, lo que exige un especial esfuerzo por personalizar la atención. En este sentido, se recomienda valorar la respuesta más idónea caso por caso, teniendo en cuenta las necesidades concretas que presenta y los deseos que expresa cada persona.

Por lo que a las personas con discapacidad atendidas por la red informal se refiere, desde los servicios sociales debe plantearse qué medios se pueden poner a disposición de estas personas y de sus familias para reducir el impacto de la que algunos autores han denominado “la paradoja de envejecer con discapacidad intelectual”, en virtud de la cual los apoyos informales de que dispone la persona con discapacidad se van reduciendo a medida que sus necesidades aumentan (Doka, K.J. y Lavin, C., 2003).

Ante este hecho, la actuación de los servicios sociales debe estar encaminada, en primer lugar, a mejorar la detección de aquellas personas que, si bien actualmente tienen sus necesidades adecuadamente cubiertas por la red informal, pueden, debido a su edad y a la de sus cuidadores, requerir apoyo de diferentes servicios sociales – de respiro, de atención diurna, incluso residenciales– a corto y medio plazo.

En segundo lugar, los servicios sociales de base deben trabajar con estas familias para iniciar un proceso de reflexión sobre su futuro y sobre los apoyos que serán necesarios en caso de que, eventualmente, su capacidad para atender a la persona con discapacidad pudiera quedar reducida. Este proceso debe culminar en la elaboración de un plan individualizado en el que se detallen las medidas que se pondrán en marcha para apoyar a la persona con discapacidad en caso de que sus cuidadores habituales no puedan prestarle la atención que requiere, y para cuya elaboración se tendrán en cuenta las opiniones y los deseos tanto de la familia, como de la persona con discapacidad. Este ejercicio de anticipación resulta esencial en cuanto que reduce la incertidumbre que las familias sienten ante la posibilidad de que, conforme se van haciendo mayores, su familiar con discapacidad pueda quedar a la deriva, sin los apoyos que hasta ese momento le han prestado. Por otra parte, la planificación reduce las posibilidades de tener que adoptar medidas de urgencia –

frecuentemente no todo lo apropiadas que debieran– para hacer frente al cese repentino de la atención informal.

Una tercera y última medida que se puede adoptar desde los servicios sociales para reducir el impacto negativo que el envejecimiento puede tener en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual consiste en proporcionar a estas personas apoyo para entender las particularidades del ciclo vital en el que se encuentran y ayudarles a adaptarse a los cambios que ello supone. Un ejemplo concreto consistiría en proporcionar a las personas que trabajan en centros ocupacionales una reducción progresiva de su actividad laboral de manera que puedan ir adaptándose a un nuevo estilo de vida y proponerles, al mismo tiempo, otras actividades, de ocio, etc., que les permitan envejecer activamente, con dignidad.

EXPERIENCIA

Un programa de ocio para personas con discapacidad intelectual mayores en Álava.

La Asociación a favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Álava (APDEMA) dispone, en convenio con la Diputación Foral, de un programa de ocio asistido especialmente diseñado para personas con discapacidad intelectual mayores de 60 años. El programa tiene como objetivos responder de manera individualizada al proceso de envejecimiento de las personas participantes, mantener su autonomía personal, las habilidades adquiridas y favorecer su contacto con la comunidad.

El programa incluye actividades deportivas, culturales y de promoción de la salud y se desarrollan de lunes a viernes, por las mañanas, con la ayuda de personas voluntarias que acompañan a las personas mayores. Estas actividades tienen lugar tanto en instalaciones municipales (centros socioculturales, centros cívicos, etc.) como en los locales propios de la entidad. La programación de ocio se complementa con un programa de vacaciones dirigido al colectivo de personas con discapacidad intelectual mayores de 50 años.

A lo largo de 2007 10 personas participaron en el programa de actividades de ocio durante la semana, 5 de ellas regularmente, y 53 participaron en el programa de vacaciones estivales.

Bibliografía de referencia

Aguado, A.L. y Alcedo, M.A. (2004). "Necesidades percibidas en el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad". *Psicothema*, vol. 16, nº2, págs. 261-269.

Doka, K.J. y C. Lavin. (2003). "The paradox of ageing with developmental disabilities: increasing needs, declining resources". *Ageing International*, vol. 28, nº3, págs 135-154.

FEAPS Madrid. (2006). *Las personas con necesidades de apoyo generalizado: Guía de identificación de indicios de envejecimiento y orientaciones para la determinación de apoyos*. Madrid: Federación de Organizaciones en Favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Madrid.

Holland, T. y Benton, M. *Ageing and it's consequences for People with Down's Síndrome. A guide for Parents and Carers*. Teddington: Down's Syndrome Association.

Kerr, D. (2007). *Understanding learning disability and dementia: developing effective interventions*. London: Jessica Kingsley Publishers.

MENCAP (2002). *The housing timebomb: the housing crisis facing people with a learning disability and their older parents*. MENCAP.

G. Zribi y J. Sarfaty (eds.) *Le vieillissement des personnes handicapées mentales*. Rennes : Éditions ENSP.

ESTADÍSTIKA BULETINA BOLETIN ESTADISTICO

nº 1

PRESENTACIÓN. La Diputación Foral crea el Observatorio de Servicios Sociales de Álava

PANORAMA. Más de 39.000 personas usuarias en 2007

A FONDO. La oferta de servicios de alta intensidad llega a más de 5.000 personas.

A FONDO. Servicios de apoyo a la permanencia en el entorno habitual

SAKONEAN. Oinarrizko errentaren erabiltzaileak. Zenbat dira eta ze ezaugarri dituzte

TENDENCIAS. Los servicios sociales ante el envejecimiento del colectivo de personas con discapacidad intelectual

► ARABAKO FORU ALDUNDIA



► DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA